Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-190555-047679-46452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 1 de 41

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	06	24	30	06	24	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	x		NO			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	26%			8%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTER	YURI CAMILA LÓPEZ MAZUTIER
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE FONTIÓN
CARGO	SUBDIRECTORA LOCAL
LOCALIDAD	FONTIBÓN
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Isabella Guerrero Castañeda Mónica Liliana Martínez Barreto Juan Pablo Muñoz De La Pava Natalia Alejandra Romero Ramírez Cristian Miguel Cervantes Navarro Yenid Carolina Reyes Rodríguez Leidy Paola López Varela

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7595
FECHA DE CONTRATO	25/04/24
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	30/04/24
CONTRATISTA	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.026.353-2
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de MIL CIENTO DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.116.655.541), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de MIL CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.004.789.987) correspondiente al 89,98% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CIENTO ONCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($111.865.554) correspondiente al 10,02%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	07/05/24
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/24
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-190555-047679-46452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 2 de 41

OBJETO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de MIL CIENTO DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.116.655.541), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de MIL CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.004.789.987) correspondiente al 89,98% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CIENTO ONCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($111.865.554) correspondiente al 10,02%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio
ADICIONES:	NO APLICA
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $ 82.564.714 ASOCAIDO $ 9.621.691 APORTE EN ESPECIE
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $922.225.273 ASOCIADO $102.243.863
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: __X__

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 45.091.800
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.646.000
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.568.863
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 3.496.452
	VIGILANCIA	$ 5.805.203
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION PARA LOS NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 0
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 6.679.869
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.020.800
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 2.296.739
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 6.090.227
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 6.571.273
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 11.080.968
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 1.193.746

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-190555-047679-46452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 3 de 41

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS POR REALIZACIÓN	PIGA	$ 421.141
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 0

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Se dio inició al convenio en Secop II, el día 7 de mayo de 2024 con la suscripción del acta de inicio.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió los instrumentos de verificación para cada uno de los componentes técnicos y aspectos financieros, correspondiente al periodo del informe.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 24118515478 del Banco Caja Social, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**A MEJORAR**	Para el mes de junio de 2024, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $13.670.281 representados en los siguientes conceptos de gasto:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-190555-047679-64452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 4 de 41

			Reconocimiento al Uso del Predio $3.998.508, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $2.660.460, Desgaste y Uso dotación para los Niños $3.069.825, Elementos de Aseo Institucional $1.625.688, Material Didáctico $1.445.000 y Papelería Administrativa $870.800 Para el mes de junio para el concepto de Papelería Administrativa quedo pendiente de ejecutar $32.020 y Material Didáctico $4.180.428.
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**DEFICIENTE**	En el componente familias, comunidades y redes, se dejó observación a mejorar por novedades, ya que estas no contaban con las firmas de los cuidadores. Por lo anterior se generó una acción de mejora inmediata con fecha del 19/06/2024. El asociado cumpliendo con el compromiso, cargo en el SharePoint el 19/06/2024 las novedades, en las cuales se evidencio firma de los cuidadores, así mismo, presentó actas de socialización sobre: el 18/06/2024 anexo técnico en el apartado novedades atípicas, memorando I2023029041 de septiembre de 2023 trabajadas con las y los colaboradores. Presentó soportes de participación a la asistencia técnica de novedades, dirigida por el equipo de fortalecimiento técnico y finalmente presentó requerimiento a la profesional de atención a la primera infancia Yamira Contreras. Dando así solución a la observación a mejorar. En el componente de Salud y Nutrición, presentó observación a mejorar, toda vez que la ventana del pasillo del tercer piso, aledaña al servicio de alimentos, no contaba con anjeo o malla en el espacio abierto que comunica con el exterior. En el componente talento humano, el asociado no contó con una profesional en atención a la primera infancia contratada del 08 al 27 de junio de 2024; por lo tanto, se proyectó requerimiento. En el componente gestión administrativa en el nivel de caminadores 2, el 27 de junio de 2024, registraron al niño AAC, como asistente son haber asistido; por lo tanto, se proyectó requerimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-190555-047679-4e452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 5 de 41

			Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de junio las compras a pequeños productores no son suficientes para dar cumplimiento al porcentaje establecido en el concepto de gasto de alimentos. Así mismo el asociado no realizo el aporte conforme al presupuesto del mes para los conceptos de Papelería Administrativa y Material Didáctico.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**DEFICIENTE**	En el componente talento humano se proyectó requerimiento bajo el consecutivo S2024104022 del 28 de junio de 2024, ya que el asociado no garantizó el perfil, proporción y permanencia del talento humano requerido para la operación del jardín Infantil, toda vez que, desde el día ocho (08) de junio de 2024, no se contó con una (1) de las trece (13) profesionales en atención a la primera infancia establecidas en la estructura de costos ya que la señora Rosa Yolima Orduz González laboró hasta el siete (07) de junio de 2024, a pesar de contar con la cobertura completa; así mismo no contaban con gestión realizada frente a la selección de talento humano Así mismo se proyectó requerimiento ya en la visita realizada el 27 junio de 2024, se evidenció durante el recorrido de verificación para el seguimiento a la cobertura y asistencia, siendo aproximadamente las 3:00 p.m., se evidenciaron ocho (8) niños y niñas asistentes del nivel de caminadores 2. Sin embargo, en el formato registro diario de asistencia reportaba registro de nueve (9) niños y niñas asistentes; no obstante, al contrastar la información la profesional en atención a la primera infancia registró como asistente (A) al niño AAC, sin haber asistido al jardín infantil, así mismo se solicita la novedad de inasistencia y no la habían realizado.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-190555-047679-46452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 6 de 41

9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El Asociado facilitó la labor de la supervisión aportando los documentos necesarios para la verificación del cumplimiento de los compromisos.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**SATISFACTORIO**	El 18 de junio de 2024, recibieron visita de la Subred y el 19 de junio de 2204, de inspección i vigilancia, las cuales fueron notificadas al Supervisor; por medio de correo electrónico.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	La responsable del servicio asistió al comité ampliado el 12 de junio del 2024, en el jardín infantil Oso de Anteojos, se evidenció listado de asistencia. El 18 de junio del 2024, la responsable del servicio asistió al comité técnico en nivel central. El 19 de junio de 2024, participó en la socialización de gestión documental, por medio de la plataforma Microsoft Teams. El 20 de junio de 2024, la responsable del servicio participo en la mesa de PAS, para seguimiento de casos.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. La auxiliar administrativa, Camila Barragán Rodríguez, lideró socialización de la Resolución 967 del 2007 el 20 de junio del 2024, dirigida a padres de familia; se evidenció acta y listado de asistencia de padres.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**A MEJORAR**	Adquirieron productos alimenticios al proveedor Asociación Mutual Agropolitana, el cual se encuentra en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de junio de 2024, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $12.398.437, que representa el 27% del 30% establecido, del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos, por tanto, continua la observación en seguimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-190555-047679-46452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 7 de 41

14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de junio de 2024, el jardín infantil contó con la contratación de 24 mujeres.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Se deben subsanar las observaciones realizadas por la supervisión durante el periodo.

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	El asociado presentó programación para la actualización de la herramienta, con equipo de trabajo para el 20/06/2024, mediante encuesta virtual,Así mismo, se proyectó la fase de lectura de identidad según cronograma para el 01/07/2024. Se verificará el próximo periodo.
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**SATISFACTORIO**	El asociado presentó acta de socialización a familias con fecha de 18/06/2024, realizada por parte de la nutricionista, quien trabajo "Estilos de vida saludable” se realizó ficha SIRBE e implementación de estrategia para garantizar la participación del 100% de las familias.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**NO APLICA**	Para este mes no aplica, teniendo en cuenta que el asociado iniciara la movilización social una vez finalice la caracterización poblacional.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Presentó actas de atención individual con familias de la siguiente manera: El 06/06/2024 la nutricionista realizó vigilancia nutricional a las participantes MMSM del nivel de caminadores 2 y a VSGS del nivel de párvulos 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-190555-047679-46452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 8 de 41

			La educadora especial el 07/06/2024, realizó seguimiento médico de la participante JRPR del nivel de párvulos 2. El profesional en psicología trabajo pautas de criaza los dias 6, 12 y 17 de junio de 2024 con las familias de los participantes ERT del nivel de párvulos 1, SOA del nivel de prejardín 2 y MJSP del nivel de prejardín 2.
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil.	**NO APLICA**	Para el mes verificado no aplico, toda vez que las acciones de prevención dependen de la caracterización poblacional.
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Se dejó observación a mejorar por novedades, ya que estas no contaban con las firmas de los cuidadores. Por lo anterior se generó una acción de mejora inmediata con fecha del 19/06/2024. El asociado cumpliendo con el compromiso, cargo en el SharePoint el 19/06/2024 las novedades, en las cuales se evidencio firma de los cuidadores, así mismo, presentó actas de socialización sobre: el 18/06/2024 anexo técnico en el apartado novedades atípicas, memorando I2023029041 de septiembre de 2023 trabajadas con las y los colaboradores. Presentó soportes de participación a la asistencia técnica de novedades, dirigida por el equipo de fortalecimiento técnico y finalmente presentó requerimiento a la profesional de atención a la primera infancia Yamira Contreras. Dando así solución a la observación a mejorar.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTRIO**	Presentó acta de socialización con fecha de 05/06/02024 sobre ruta de “negligencia o abandono de niños y niñas" dirigido a familias mediante una pieza comunicativa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-190555-047679-46452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 9 de 41

8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de junio de 2024, el asociado reporto la activación de ruta por desnutrición aguda moderada para el participante YJPC del novel de prejardín. La nutricionista de apoyo realizó seguimiento el 23/05/2024 y se tiene programado otro para el 20/06/2024, fecha posterior a la visita por lo cual se verificará en el siguiente periodo. Para el mismo participante, el 08/06/2024 se le activo ruta por presunta negligencia y maltrato físico ante ICBF con numero de SIM 1764170893. Este mismo día se remite el caso al profesional en psicología, quien realizó atención individual a la familia y se realizó el análisis del caso con la referente de infancia y la abogada de la localidad. Se notificó a la supervisora mediante correo electrónico el 11/06/2024. Se realizó activación de ruta interna el 18/06/2024 para el caso del niño SGJ del nivel de prejardín, toda vez que su madre manifestó “el niño iba subiendo las escaleras y escucho un grito hacia su hijo”. El 25/05/2024 el profesional en psicología realizó atención individual por remisión de la responsable del servicio. El caso se encuentra en seguimiento y debe ponerse en conocimiento en la mesa local de seguimiento a casos, se verificará en el siguiente periodo.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta con fecha de 6/06/2024 sobre actualización del acuerdo “Horarios de ingreso y salida de los niños y las niñas" dirigido a familias mediante reunión presencial.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Para el mes verificado no aplico, toda vez que las alianzas territoriales dependen de la caracterización poblacional.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-190555-047679-46452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 10 de 41

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	El asociado cumplió con el compromiso adquirido en la etapa de alistamiento, toda vez que contó con un tallímetro que presenta las especificaciones descritas en el anexo técnico y normatividad vigente. En el periodo del informe facilitaron el proceso de toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla) realizado por la nutricionista de apoyo entre el 18 y 24 de junio de 2024, realizaron cargue de la información en el aplicativo SIRBE el 25 de junio de 2024. Dispusieron de un tallímetro, un infantómetro, una balanza de pie y un pesa bebé en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de adquisición con fecha inferior a un año, de la balanza de pie del 9 de julio de 2023 y del pesa bebés del 25 de octubre del 2023,.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06C 009507 del 23 de enero de 2024 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02C 113149 del 14 de junio del 2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-190555-047679-46452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 11 de 41

5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento preparación de alimentos el 4 de junio del 2024, en la cual no se identificaron incumplimientos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**NO APLICA**	No se evidenciaron exigencias o recomendaciones en las actas de inspección sanitaria. No ha recibido visitas de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**A MEJORAR**	Presentó observación a mejorar, toda vez que la ventana del pasillo del tercer piso, aledaña al servicio de alimentos, no contaba con anjeo o malla en el espacio abierto que comunica con el exterior. Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-190555-047679-46452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 12 de 41

			Presentaron certificado de higienización de dos tanques aéreos de almacenamiento de agua potable, con capacidad de 500 Lt cada uno, del 8 de mayo de 2024.
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el formato control de desperdicio de alimentos producto de descomide.
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. De acuerdo con el cronograma para el periodo del informe no aplico desarrollo de cualificación. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-190555-047679-46452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 13 de 41

			El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las practicas higiénicas.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Presentaron conceptos sanitarios favorables, de los siguientes proveedores de alimentos: Sumincol Colombia SAS, con NIT 900646616-8 y acta de inspección sanitaria AS06C003636 para establecimiento de comercialización de abarrotes, lácteos y panadería, con fecha de emisión del 18 de octubre de 2023. Asociación Mutual Agropolitana con NIT 900539884-3 y acta de inspección sanitaria AS06S001537 para comercialización de frutas y verduras con fecha de emisión del 23 de febrero de 2023. Presentaron concepto sanitario favorable con requerimientos, del proveedor de alimentos: Distribuidora de Carnes La Virgen de Torcoroma con NIT 88280997-8 y acta de inspección sanitaria AS21C009049 con fecha de emisión del 18 de marzo de 2024 y Autorización Sanitaria mediante resolución 2315 del 14 de septiembre de 2022. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-190555-047679-46452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 14 de 41

12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**SATISFACTORIO**	Implementaron las modificaciones en la alimentación orientadas por el profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil por parte de la SDIS, para los siguientes participantes: DERM de quien se presentó certificado médico con diagnóstico de intolerancia a la leche entera. SAG de quien se presentó certificado médico con restricción al azúcar, huevo y lácteos. AARP de quien se presentó certificado médico con diagnóstico de alergia a la fresa.
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 7 de junio de 2024. Realizaron la entrega de 148 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 20 de junio de 2024, con cubrimiento del 21 de junio de 2024, distribuidos así: Maternal: 14 Caminadores: 38 Párvulos: 40 Prejardín: 56 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-190555-047679-46452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 15 de 41

15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron soporte del cargue del uso de la sala amiga de la familia lactante, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de la ficha SIRBE, con fecha del 20 y 28 de junio de 2024. Realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante mediante una pieza comunicativa el 12 de junio de 2024. La unidad operativa contó con la dotación requerida para la adecuada implementación de la sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Salud y Nutrición, sin embargo, debe implementar acciones de mejora con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico. Presentó acta de socialización del 7/06/2024 con talento humano, sobre contextualización del proyecto pedagógico, mediante lectura del documento. Se sugiere verificar la actualización del estándar que hace referencia a las planeaciones pedagógicas con el fin de verificar ajustes.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no aplico, toda vez que la consolidación de las experiencias pedagógicas se realizará de manera trimestral, teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no aplicó, toda vez que cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, el seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-190555-047679-46452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 16 de 41

4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**NO APLICA**	Presentó cronograma en el cual se establecieron las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias, la cual se tiene programada para el 2/07/2024, por lo tanto, se verificará en el periodo correspondiente.
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta del 4/06/2024 se trabajó con las familias sobre ¿que son las transiciones, sensibles, seguras y armónicas?, mediante cartelera.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**SATISFACTORIO**	Presentó asistencia al comité ampliado realizado el 12/06/2024, el cual tuvo lugar en el Jardín Infantil Osos de Anteojos y se evidenció la participación de la responsable del servicio.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no aplica, toda vez que se tiene programada para el 21/06/2024, fecha posterior a la visita, por lo cual se verificará el próximo periodo.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de junio, realizaron las siguientes adquisiciones: Presentó factura FEV 402 de 7/06/2024, del proveedor VICENT LUKE CHOWANIER, por concepto de gasto de papelería, por un valor de $1,020,800. Presentó certificado de revisor fiscal del 4/06/2024, por concepto de gasto de material didáctico, por un valor de $1.864,000, del cual no se tomó un tapete de gimnasio infantil, toda vez que este elemento era parte de un gimnasio infantil y de las 19 tablas de enhebrado de animales en madera, solo llegaron 12. Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-190555-047679-46452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 17 de 41

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció implementación de Cronograma para mantenimientos preventivos y predictivos. No se encontraban mantenimientos programados para realizar durante el periodo evaluado.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permitió dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones de implementación acorde a lo programado. Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *05 extintores con recarga y fecha vigente hasta abril del 2025, y 01 con recarga y fecha vigente hasta enero del 2025 todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 11-06-2024. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje del 83,49 %, donde se encontraron los soportes de implementación de los planes de evacuación planteados, simulacros proyectados en cronograma.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-190555-047679-46452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 18 de 41

			Realizaron socializaciones de: *Plan Escolar Gestión Riesgos Cambio Climático con el talento humano y con familias proyectado en cronograma. *Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano proyectado en cronograma. *Planes de: Contingencia el 29-07-2024 Evacuación el 06-08-2024 Primeros Auxilios el 14-08-2024 Se evidenció que el talento humano tiene conocimiento del directorio de emergencias en su totalidad. Se evidenció conformación y capacitación de brigadas el día 09/05/2024. Presentaron certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 15-09-2023, a nombre de Yolima Orduz, otorgado por SENA. *Contra Incendios: Curso realizado el día 21-03-2023, a nombre de Lina Barbosa, otorgado por Bomberos. *Contingencia. Y Evacuación: Curso realizado el día 30-06-2023, a nombre de Mileidy Torres, otorgado por Secretaría de Integración.
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Implementaron los protocolos de las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos. Presentó cronograma para la socialización con Talento Humano y Familias sobre: *Momento de ingreso y salida de los niños del Jardín Infantil: Talento Humano: 10/05/2024 Familias: 10/05/2024 *Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil: Talento Humano: 10/05/2024 Familias: 10/05/2024 * Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas: Talento Humano: 10/05/2024 Familias: 10/05/2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-190555-047679-46452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 19 de 41

			* Momento de prestación del servicio de transporte: Talento Humano: 10/05/2024 Familias: 10/05/2024 * Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil: Talento Humano: 10/05/2024 Familias: 10/05/2024 * Acciones en caso de extravío de una niña o niño: Talento Humano: 10/05/2024 Familias: 10/05/2024 * Acciones en caso de muerte de una niña o niño: Talento Humano: 10/05/2024 Familias: 10/05/2024
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció que el talento humano tiene disponible la Póliza de Seguros de Accidentes y conoce el Procedimiento de Respuesta a accidentes. Presentó socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte a un niño o niña realizada con el talento humano el día 09/05/2024. Se reportó activación de póliza el día 13/06/2024 al niño J.M.V.G del nivel Caminadores 4 con código de autorización 1520098889.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció el uso de la herramienta” Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” para los seguimientos de acuerdo con la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado para el esquema de atención.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-190555-047679-46452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 20 de 41

8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó concepto técnico de Bomberos vigente con cuenta: N. º 2023-0070751. Con vigencia desde: 03-04-2024 hasta 03-04-2025.ta: 03-04-2025.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizó separación de residuos acorde al código de colores. Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se evidencio el diligenciamiento de los formatos de: *Bitácora de consumos actualizados a junio. *Entrega de aceite vegetal el 13-06-2024. *Entrega de tapitas el 14-06-2024. Se evidencio participación en el día de movilidad sostenible el 6 de junio. Se evidencia cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Se evidencio que se realizaron las siguientes socializaciones: *PGIRP con talento humano el 14-05-2024. *PGIRP con familias el 17-05-2024. *Estructura PIGA con talento humano el 14-05-2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-190555-047679-46452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 21 de 41

			*Política ambiental con talento humano el 30-05-2024. *Instructivo RCD con talento humano el 14-06-2024. *Socialización pieza publicitaria de campaña plásticos de un solo uso con talento humano y familias el 13-06-2024. Se dio visto bueno a la factura No. E10455, por concepto de dotación de bolsas para separación de residuos por $421.141.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del Compromiso del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con los contratos de las y los colaboradores de la unidad operativa, la cual son por prestación de servicios del 14 de mayo al 15 de agosto del 2024.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**SATISFACTORIO**	El 26 de junio el asociado radicó una hoja de vida de la profesional en atención a la primera infancia Sandra Patricia Jiménez González, con los soportes respectivos.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	El 27 de junio de 2024, notificaron ante el Supervisor la renuncia de la profesional en atención a la primera infancia Rosa Yolima Orduz.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive y en medio físico para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-190555-047679-46452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 22 de 41

7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	La auxiliar administrativa, lideró socialización de gestión documental, y hoja de control el 06 de junio del 2024, a las y los colaboradores; presentaron acta y listado de asistencia.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**DEFICIENTE**	El asociado no garantizó el perfil, proporción y permanencia del talento humano requerido para la operación del jardín Infantil, toda vez que, desde el día ocho (08) de junio de 2024, no se contó con una (1) de las trece (13) profesionales en atención a la primera infancia establecidas en la estructura de costos ya que la señora Rosa Yolima Orduz González laboró hasta el siete (07) de junio de 2024, a pesar de contar con la cobertura completa; así mismo no contaban con gestión realizada frente a la selección de talento humano.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**DEFICIENTE**	El asociado no garantizó el perfil, proporción y permanencia del talento humano requerido para la operación del jardín Infantil, toda vez que, desde el día ocho (08) de junio de 2024, no se contó con una (1) de las trece (13) profesionales en atención a la primera infancia establecidas en la estructura de costos ya que la señora Rosa Yolima Orduz González laboró hasta el siete (07) de junio de 2024, a pesar de contar con la cobertura completa; así mismo no contaban con gestión realizada frente a la selección de talento humano.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el diagnóstico y plan de cualificación institucional de las necesidades de cualificación conforme a todos los cursos exigidos.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con los soportes de cualificación de las y los colaboradores de 6 personas prevención del abuso sexual infantil, 14 personas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia y 11 personas en promoción protección, apoyo y defensa de la lactancia materna; sin embargo, faltan dos profesionales en atención a la primera infancia del nivel de caminadores por cualificar. El 06 de junio de 2204, la responsable del servicio y una profesional en atención a la primera infancia lideraron la jornada de bienestar socializando la resolución de conflictos de relaciones profesionales, comunicación y negociación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-190555-047679-64452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 23 de 41

			El 07 de junio de 2024, la responsable del servicio y una profesional en atención a la primera infancia lideraron la jornada liberada mediante lenguajes de la infancia. Presentaron actas de las actividades realizadas.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada al 22 de marzo de 2024.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**DEFICIENTE**	Presentó una ejecución a deficiente en los compromisos del componente talento humano.

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil cuenta con el documento misión, visión, principios y objetivos definidos del jardín infantil. Tenían programada para el 24 de junio del 2024 actividad de socialización de la misión, visión, principios y objetivos del jardín infantil con los y las colaboradoras del jardín infantil, se evidenció cronograma
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado cuenta con el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, el cual está en proceso de actualización.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-190555-047679-64452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 24 de 41

3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	El Asociado organiza la documentación de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil cuenta con procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias. El 20 de junio del 2024, tenían programada socialización de procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias a los padres de familia del jardín infantil.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	En el nivel de sala materna 1 presentaron 7 compromisos firmados el 04 de junio del 2024, con fecha de entrega 4 de julio de 2024. En el nivel de sala materna 2 presentaron 6 compromisos firmados el 14 de mayo del 2024, con fecha de entrega 14 de junio de 2024. En el nivel de caminadores 1 presentaron 3 compromisos firmados el 30 de mayo del 2024, con fecha de entrega 31 de junio de 2024. En el nivel de caminadores 2 presentaron 4 compromisos firmados el 30 de mayo del 2024, con fecha de entrega 31 de junio de 2024. En el nivel de caminadores 3 presentaron 3 compromisos firmados el 30 de mayo del 2024, con fecha de entrega 31 de junio de 2024.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado el jardín infantil realizó una inscripción el 12 de junio del 2024 para el nivel de maternal.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-190555-047679-64452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 25 de 41

7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 04 de junio del 2024 realizaron actuación en atención de la niña MVGN para el nivel caminadores y de la niña MSM para el nivel caminadores. El 06 de junio del 2024, realizaron actuación en atención de la niña VSET para el nivel párvulos. El 12 de junio del 2024, realizaron actuación en atención de la niña MIMC para el nivel caminadores. El 13 de junio del 2024, realizaron 3 actuación en atención de la niña VGG para nivel caminadores y de dos niños LMTR de sala materna y ADAM de nivel caminadores.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el carnet de identificación de las niñas, los niños, las y los colaboradores.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**DEFICIENTE**	En la visita realizada el 27 junio de 2024, se evidenció durante el recorrido de verificación para el seguimiento a la cobertura y asistencia, siendo aproximadamente las 3:00 p.m., se evidenciaron ocho (8) niños y niñas asistentes del nivel de caminadores 2. Sin embargo, en el formato registro diario de asistencia reportaba registro de nueve (9) niños y niñas asistentes; no obstante, al contrastar la información la profesional en atención a la primera infancia registró como asistente (A) al niño AAC, sin haber asistido al jardín infantil, así mismo se solicita la novedad de inasistencia y no la habían realizado.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**SATISFACTORIO**	El 12 de junio del 2024, el asociado se encuentra en la articulación con el jardín infantil La Giralda para el traslado de niños de niveles caminadores, párvulos y pre jardín, para cumplir con la cobertura.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó el manejo responsable de la información referida de las niñas y niños.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**DEFICIENTE**	Presentó una ejecución deficiente en los compromisos del componente Gestión Administrativa.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-190555-047679-64452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 26 de 41

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	El asociado dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	El asociado archiva la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	El asociado guarda y custodia con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio.
4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	No han realizado entrega de historias sociales en el periodo verificado ante la subdirección local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.		El asociado cumple con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-190555-047679-64452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 27 de 41

2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	El asociado diligenció los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	El asociado presentó autorizaciones de uso de datos incluidos en los contratos firmados por parte de las y los colaboradores
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	La responsable del servicio, las profesionales en atención a la primera infancia Karen Yaqueline Forero Medina, Deisy Lorena Gómez Salgado y la auxiliar administrativa María Camila Barragán Rodríguez cuentan con el usuario SIRBE a partir del 21 de mayo del 2024.
5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no diligenció los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-190555-047679-44452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 28 de 41

3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de los honorarios correspondiente al mes de junio de 2024 se realizó en fecha 29/06/2024, según transferencia electrónica del Banco Caja Social, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 24 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 24 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el mes de junio de 2024, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $118.099.298, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $73.442.880, Reconocimiento al Uso del Predio $3.496.452 Vigilancia $5.805.203, Elementos de Aseo Personal $6.679.869, Papelería niños $1.020.800, Alimentos $26.039.207, Servicios Públicos e Internet $1.193.746 y PIGA $421.141.
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de Aspectos Financieros.

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-190555-047679-46452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 29 de 41

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**SATISFACTORIO**	El 18 de junio de 2024 se realizó asistencia técnica sobre novedades y el 19 de junio sobre gestión documental, las cuales se desarrollaron de manera virtual mediante la plataforma Teams
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-190555-047679-64452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 30 de 41

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

COMPONETE DE SALUD Y NUTRICIÓN:
Se recomienda colocar una malla o anjeo en la ventana del tercer piso que comunica con el exterior.

COMPONENTE PROCESO PEDAGOGICO:
Se recomienda al asociado cumplir con el talento humano requerido de acuerdo a la estructura de costos.

COMPONENTE TALENTO HUMANO:
Se recomienda al asociado garantizar la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria.

COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:
Se recomienda diligenciar los reportes diarios de asistencia de forma clara y de acuerdo a los niños y las niñas asistentes en el día.

ASPECTOS FINANCIEROS:
Se recomendó incrementar las compras de alimentos a pequeños productores para cumplir con el porcentaje establecido. Así mismo realizar los aportes conforme al presupuesto del mes.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

COMPONENTE DE SALUD Y NUTRICIÓN:
“La maya en el polimotor se instalará en el primer fin de semana de julio”

COMPONENTE PROCESO PEDAGOGICO:
La responsable del servicio refirió: “Durante esta semana se estará realizando las entrevistas para la búsqueda de la docente faltante. Estoy de acuerdo con el acta socializada.”

COMPONENTE TALENTO HUMANO:
El asociado manifestó: “Dado que la docente renunció el 7 y era viernes y el fin de semana con puente no se ha contratado a la persona, pero en el trascurso de esta semana se enviará la hoja de vida para aval de una docente”

COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:
“Por falta de comunicación entre las docentes, tomaron mal la asistencia de caminadores 2”.

ASPECTOS FINANCIEROS:
“Se atiende a las recomendaciones hechas por la supervisión y se realizara el incremento en el siguiente mes con el fin de cumplir con el porcentaje establecido, la fundación está llevando a cabo diferentes estrategias para la consecución del material didáctico y administrativo”

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2024 – 06	N/A	N/A
PENSIÓN	2024 – 06		
ARL	2024 – 06		
PARAFISCALES	N/A		

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:
Durante el periodo verificado el asociado ejecutó los recursos del Convenio, de acuerdo con lo descrito a continuación:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-190555-047679-46452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 31 de 41

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES DE JUNIO DE 2024** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO COLOR KIDS CONVENIO N°7595-2024.**	**No Acta:**	2
	Fecha:	10 de julio de 2024

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO JUNIO 2024**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 73.442.880**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 45.091.800	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.646.000	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.568.863	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 3.496.452	$ 3.998.508
VIGILANCIA	$ 5.805.203	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 2.660.460
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 3.069.825
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ -	$ 1.625.688
MATERIAL DIDACTICO	$ -	$ 1.445.000
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ -	$ 870.800
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 6.679.869	**$ -**
PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.020.800	**$ -**
ALIMENTACIÓN	**$ 26.039.207**	
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 2.296.739	
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 6.090.227	
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 6.571.273	
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 11.080.968	
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 1.193.746	$ -
PIGA	$ 421.141	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ -	
TOTALES	**$ 118.099.298**	**$ 13.670.281**
PORCENTAJE DE APORTES	**89,63%**	**10,37%**
TOTALES	**$**	**131.769.579**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE JUNIO DE 2024 ES POR VALOR DE $131.769.579

APORTES SDIS POR VALOR DE $118.099.298

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $13.670.281

TALENTO HUMANO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $76.009.080 que corresponden a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $2.566.200. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-190555-047679-46452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 32 de 41

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 76.009.080	$ -	$ -	$ 2.566.200	$ 73.442.880	$ -	$ 73.442.880
PROFESIONAL RESPONSABLE DE LJARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	$ -	$ -	$ -	$ 4.376.000	$ -	$ 4.376.000
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 47.658.000	$ -	$ -	$ 2.566.200	$ 45.091.800	$ -	$ 45.091.800
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.646.000	$ -	$ -	$ -	$ 8.646.000	$ -	$ 8.646.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000	$ -	$ -	$ -	$ 2.266.000	$ -	$ 2.266.000
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217	$ -	$ -	$ -	$ 6.494.217	$ -	$ 6.494.217
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.568.863	$ -	$ -	$ -	$ 6.568.863	$ -	$ 6.568.863
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO			N CUENTA		MEDIO DE PAGO
PAGO OPS	29/06/2024	BANCO CAJA SOCIAL			24118515478		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA			N° DE PLANILLA		N° DE AFILIADOS
N/A	N/A	N/A			N/A		N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $7.494.960 de los cuales $3.496.452 corresponden a recursos de la SDIS y $3.998.508 aportes del asociado. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARRIENDO	DORA GALLEGO (PABLO BISCHOFF)	4/06/2024	$ 3.496.452	$ 3.998.508	$ 7.494.960
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			$ 3.496.452	$ 3.998.508	$ 7.494.960

VIGILANCIA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.805.203 que corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SEGURIDAD CAMALEON LTDA	SC 386	24/06/2024	29/06/2024	$ 5.805.203	$ -	$ 5.805.203
TOTAL VIGILANCIA				$ 5.805.203	$ -	$ 5.805.203

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.660.460 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN	PABLO BISCHOFF	30/06/2024	$ -	$ 2.660.460	$ 2.660.460
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			$ -	$ 2.660.460	$ 2.660.460

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $3.069.825 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	PABLO BISCHOFF	30/06/2024	$ -	$ 3.069.825	$ 3.069.825
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			$ -	$ 3.069.825	$ 3.069.825

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.625.688 que corresponde a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-190555-047679-46452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 33 de 41

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10431	24/05/2024	$ -	$ 233.478	$ 233.478
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10458	24/06/2024	$ -	$ 1.392.210	$ 1.392.210
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ -**	**$ 1.625.688**	**$ 1.625.688**

MATERIAL DIDÁCTICO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.625.428, que corresponden a aportes del asociado. El valor de $4.180.428 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ	52,875,482	CERTIFICACION	4/06/2024	$ -	$ 1.445.000	$ 1.445.000
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ 1.445.000**	**$ 1.445.000**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $902.820 que corresponde a aportes del asociado. El valor de $32.020 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
VINCENT LUKE CHOWANIEC (DORADO ENTERPRISE	700210439-1	No FEV 403	7/06/2024	$ -	$ 870.800	$ 870.800
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 870.800**	**$ 870.800**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $13.056.120 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $1.472.660. El valor de $4.903.591 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10461	19/06/2024	$ 6.679.869	$ -	$ 6.679.869
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 6.679.869**	**$ -**	**$ 6.679.869**

PAPELERIA NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.123.815 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $34.055. El valor de $68.960 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
VINCENT LUKE CHOWANIEC (DORADO ENTERPRISE)	700210439-1	No FEV 402	7/06/2024	$ 1.020.800	$ -	$ 1.020.800
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 1.020.800**	**$ -**	**$ 1.020.800**

ALIMENTOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $32.379.102 (Maternal $2.715.804, Caminadores $8.322.228 Párvulos $8.141.310 Prejardín $13.199.760) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $3.543.697. (Maternal $172.432, Caminadores $1.578.007 Párvulos $864.386 Prejardín $928.872) (Para el nivel de Maternal no se ejecutó el valor de $246.633, para el nivel de Caminadores no se ejecutó el valor de $653.994, para el nivel de Párvulos no se ejecutó el valor de $705.651 y para el nivel de Prejardín el valor de $1.189.920). Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-190555-047679-46452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 34 de 41

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900539884-3	No FEV 1954	26/06/2024	$ 10.126.900	$ -	$ 10.126.900
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 10.126.900**	**$ -**	**$ 10.126.900**

ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10464	18/06/2024	$ 700.031	$ -	$ 700.031
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10467	24/06/2024	$ 1.431.421	$ -	$ 1.431.421
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10470	25/06/2024	$ 9.902.930	$ -	$ 9.902.930
DIOSARD ALVAREZ SANCHEZ	88280997-8	No FE 212	24/06/2024	$ 3.877.925	$ -	$ 3.877.925
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 15.912.307**	**$ -**	**$ 15.912.307**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 26.039.207**	**$ -**	**$ 26.039.207**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $3.167.670 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $1.973.924 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACIÓN				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
GAS NATURAL 62994099	PABLO BISCHOSFF	$ 196.370	$ -	$ 196.370
ACUEDUCTO 10119548	PABLO BISCHOSFF	$ 268.356	$ -	$ 268.356
ENERGIA 0409084-1	PABLO BISCHOSFF	$ 645.820	$ -	$ 645.820
CLARO 26977192	PABLO BISCHOSFF	$ 83.200	$ -	$ 83.200
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 1.193.746**	**$ -**	**$ 1.193.746**

PIGA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $895.125 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $473.984 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PIGA - COSTO POR REALIZACIÓN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10455	19/06/2024	$ 421.141	$ -	$ 421.141
TOTAL PIGA				**$ 421.141**	**$ -**	**$ 421.141**

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.417.185 a cargo de SDIS. El Asociado no presentó soportes para este concepto de gasto.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, por medio de la atención a 160 niñas y niños que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-190555-047679-46452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 35 de 41

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

COMPONENTE TALENTO HUMANO

Se proyectó requerimiento bajo el consecutivo S2024104022 del 28 de junio de 2024, ya que el asociado no garantizó el perfil, proporción y permanencia del talento humano requerido para la operación del jardín Infantil, toda vez que, desde el día ocho (08) de junio de 2024, no se contó con una (1) de las trece (13) profesionales en atención a la primera infancia establecidas en la estructura de costos ya que la señora Rosa Yolima Orduz González laboró hasta el siete (07) de junio de 2024, a pesar de contar con la cobertura completa; así mismo no contaban con gestión realizada frente a la selección de talento humano
Así mismo en la visita realizada el 27 junio de 2024, se evidenció durante el recorrido de verificación para el seguimiento a la cobertura y asistencia, siendo aproximadamente las 3:00 p.m., se evidenciaron ocho (8) niños y niñas asistentes del nivel de caminadores 2. Sin embargo, en el formato registro diario de asistencia reportaba registro de nueve (9) niños y niñas asistentes; no obstante, al contrastar la información la profesional en atención a la primera infancia registró como asistente (A) al niño AAC, sin haber asistido al jardín infantil, así mismo se solicita la novedad de inasistencia y no la habían realizado.

FECHA DE ELABORACIÓN: 16/07/2024

YURY CAMILA LÓPEZ MAZUTIER
SUPERVISORA

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda- Componente Familias, Comunidad y Redes
Isabella Guerrero Castañeda - Componente de Salud y Nutrición.
Mónica Liliana Martínez Barreto- Componente Proceso Pedagógico
Juan Pablo Muñoz de la Pava – Componente Ambientes Educativos y Protectores
Natalia Alejandra Romero Ramírez – Área gestión ambiental
Cristian Miguel Cervantes Navarro – Componente Talento Humano.
Yenid Carolina Reyes Rodríguez – Componente Gestión administrativa, SI y GD
Leidy Paola López Varela - Aspectos financieros

Revisión:
Yuly Marcela Riaño Rivera - Líder Componentes Familias, Comunidades y Redes y Proceso Pedagógico
Andrea Paola Gaona Prado - Líder Componente Salud y Nutrición.
Karen Johana Forero Espejo - Líder Componente Ambientes Educativos y Protectores y Área de Gestión Ambiental
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Líder Componentes Talento Humano, Gestión Administrativa, SI y GD
Johana Isleny Huertas Torres – Líder Aspectos Financieros
Paula Andrea Solano Rey – Líder proceso de apoyo a la Supervisión

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-190555-047679-46452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 36 de 41

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7595-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240722-190555-047679-46452365 Creación: 2024-07-22 19:05:55

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-22 20:34:55

Escanee el código para verificación

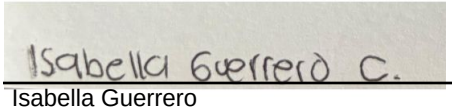
Elaboración: Juan Pablo Muñoz de la Pava

Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
jpmunoz@sdis.gov.co
Supervisión
SDISs

Elaboración: Mónica Liliana Martínez Barreto

Monica Liliana Martinez Barreto
52962656
mlmartinez@sdis.gov.co

Elaboración: Isabella Guerrero Castañeda



Isabella Guerrero
1018494817
isabella.guerrero@javeriana.edu.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS
SDIS

Elaboración: Ana María González Aranda

Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co
Gestora comunitaria local

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-190555-047679-46452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 37 de 41

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7595-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240722-190555-047679-46452365 Creación: 2024-07-22 19:05:55

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-22 20:34:55

Escanee el código para verificación

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza

Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Karen Johana Forero Espejo

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado

ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera

Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-190555-047679-46452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 38 de 41

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7595-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240722-190555-047679-46452365 Creación: 2024-07-22 19:05:55

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-22 20:34:55

Escanee el código para verificación

Elaboración: Leidy Paola López Varela

LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA
1022963943
llopezv@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Yenid Carolina Reyes

Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
yreyesr@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Elaboración: Cristian Miguel Cervantes Navarro

CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
1051654005
ccervantes@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Natalia Alejandra Romero

Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-190555-047679-46452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 39 de 41

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7595-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

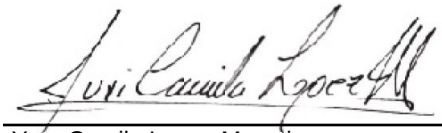
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240722-190555-047679-46452365 Creación: 2024-07-22 19:05:55

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-22 20:34:55

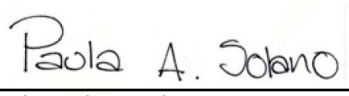
Escanee el código para verificación

Firma: YURY CAMILA LÓPEZ MAZUTIER



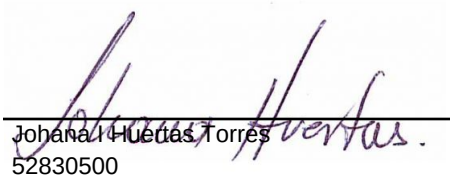
Yury Camila Lopez Mazutier
52703708
yclopezm@sdis.gov.co
Subdirectora Local para la integración social de Fontibón
SDIS

Revisión: Paula Andrea Solano Rey



Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Johana Isleny Huertas Torres



Johana I Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-190555-047679-46452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 40 de 41

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7595-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240722-190555-047679-46452365 Creación: 2024-07-22 19:05:55

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-22 20:34:55

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co Gestora comunitaria local	Aprobado	Env.: 2024-07-22 19:06:13 Lec.: 2024-07-22 19:16:44 Res.: 2024-07-22 19:16:50 IP Res.: 152.201.218.168
Elaboración	Isabella Guerrero isabella.guerrero@javeriana.edu.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDI SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-22 19:16:51 Lec.: 2024-07-22 19:17:21 Res.: 2024-07-22 19:34:00 IP Res.: 186.155.17.22
Elaboración	Monica Liliana Martinez Barreto mlmartinez@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-07-22 19:34:00 Lec.: 2024-07-22 19:37:16 Res.: 2024-07-22 19:37:27 IP Res.: 186.86.33.179
Elaboración	Juan Pablo Muñoz de la Pava jpmunoz@sdis.gov.co Supervisión SDISs	Aprobado	Env.: 2024-07-22 19:37:27 Lec.: 2024-07-22 19:38:50 Res.: 2024-07-22 19:39:02 IP Res.: 181.237.47.190
Elaboración	Natalia Alejandra Romero Ramirez naromeror@sdis.gov.co Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-22 19:39:02 Lec.: 2024-07-22 19:39:40 Res.: 2024-07-22 19:39:45 IP Res.: 186.154.50.52
Elaboración	CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO ccervantes@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-07-22 19:39:45 Lec.: 2024-07-22 19:40:44 Res.: 2024-07-22 19:40:55 IP Res.: 179.33.67.87
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez yreyesr@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-07-22 19:40:55 Lec.: 2024-07-22 19:41:13 Res.: 2024-07-22 19:41:24 IP Res.: 186.28.6.169
Elaboración	LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA llopezv@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISIÓN SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2024-07-22 19:41:24 Lec.: 2024-07-22 19:42:35 Res.: 2024-07-22 19:43:06 IP Res.: 186.102.30.73
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-07-22 19:43:06 Lec.: 2024-07-22 19:47:07 Res.: 2024-07-22 19:47:11 IP Res.: 186.154.34.27

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-190555-047679-46452365
2024-07-22T20:34:56-05:00 - Pagina 41 de 41

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7595-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240722-190555-047679-46452365 Creación: 2024-07-22 19:05:55

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-22 20:34:55

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-22 19:47:11 Lec.: 2024-07-22 19:47:32 Res.: 2024-07-22 19:47:36 IP Res.: 181.59.148.43
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-22 19:47:36 Lec.: 2024-07-22 19:59:52 Res.: 2024-07-22 19:59:55 IP Res.: 181.134.19.247
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-07-22 19:59:55 Lec.: 2024-07-22 20:01:14 Res.: 2024-07-22 20:01:36 IP Res.: 191.95.49.48
Revisión	Johana I Huertas Torres jhuertas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-22 20:01:36 Lec.: 2024-07-22 20:01:53 Res.: 2024-07-22 20:01:57 IP Res.: 190.66.136.60
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-07-22 20:01:57 Lec.: 2024-07-22 20:12:20 Res.: 2024-07-22 20:12:29 IP Res.: 104.28.94.37
Firma	Yury Camila Lopez Mazutier yclopezm@sdis.gov.co Subdirectora Local para la integración s SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-22 20:12:29 Lec.: 2024-07-22 20:34:51 Res.: 2024-07-22 20:34:55 IP Res.: 186.116.219.185